

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.034

SORIA.—Miércoles 7 de Junio de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 5C y 5B

OPULENTOS Y DECREPITOS

Burla burlando, Cataluña va independizándose y recibiendo de una comisión mixta que, vive entre la indiferencia nacional, los servicios públicos que el Estatuto le ha cedido. Nadie sabe a ciencia cierta lo que se traspasa y, lo que es peor, nadie para mientes en si el traspaso se hace dentro de los límites que le están atribuidos a la Generalidad y en el aspecto económico de la cuestión. Diríase que nadie para mientes en asunto tan grave y que solo importa a los catalanes la cuestión. He escrito mucho sobre este asunto y habré de seguir escribiendo y hablando, cumpliendo fuertes deberes patrióticos para orientar en cuanto pueda a los españoles y principalmente a los castellanos.

Muchas personas, con marcadísima bondad y con indiscutida buena fe, opinaban que el Estatuto, quitando algo a España para una de sus regiones, serviría para atraer a Cataluña hacia una vida más española. Desde que se publicaron las bases de Manresa y por razón de tiempo conocí las luchas de solidaridad y durante un año viví en Barcelona, adquirí el convencimiento de que con la aquiescencia de las "autoridades de Madrid", con la tolerancia del "odiado Poder central" se preparaba una franca separación espiritual de Cataluña. Pero lo grave es que, mentisicada en la vida cultural, en el libro y en la prensa, la obra de menosprecio a todo lo español, el vínculo económico, mejor dicho, el tubo de succión, penetra más fuertemente en la entraña de la economía española.

Promulgado el Estatuto y entregado en bandeja de plata por una representación del Gobierno, el propio Presidente del Consejo fué el primero en advertir que no había aquella "cordialidad" y aquella "comprensión" que tanto se habían ponderado durante la discusión. Después... Hemos sabido que, como cuando había Monarquía se despreciaba la bandera roja y guinda, ahora que hay República se desprecia la bandera tricolor, colocándola en último lugar o no izándola en solemnidades oficiales, exposiciones o certámenes; que en la propaganda de actos costeados con dinero español se omite el idioma español o castellano y se usan el francés, el italiano, el inglés, el alemán, el esperanto y el catalán; hemos sabido que se grita "muera España", que a los niños en las Escuelas se les enseña una Historia de Cataluña en que se veja e insulta a los españoles; que Els Segadors, himno de ultramar a Castilla se canta y se toca como Himno de Cataluña en todos los actos oficiales... ¿Qué más?

Pues cuando acaece todo esto y los catalanes dominan y gobiernan toda la economía nacional, el Presidente de la Generalidad vá a Madrid y dice que habrá que hablar de Gobierno a Gobierno y la prensa habla ya de una entrega de 15 millones para la Generalidad. ¿15 millones? Los españoles no nos hemos enterado de la forma de hacer ese traspaso de servicios y nos importa saber:

1.ª Si a la vez que se ceden los servicios, se ceden los recursos consignados en el Título IV del Estatuto.

2.ª Si esos 15 millones de que ahora se habla han de ser sobre los impuestos y contribuciones que han de constituir la Hacienda de la Generalidad o son el bonito regalo de una nueva primada de los españoles a Cataluña.

Importa que los españoles deslindemos de una vez esa frontera del Ebro que tanto aman los catalanes.

Y ahora unos ligeros propósitos de trabajo. Con la norma actual, que es la que vienen siguiendo los catalanes con España, ellos serán los opulentos y nosotros los decrepitos. Ellos serán el pueblo libre del yugo español y nosotros los esclavos. El papel nuestro es el de pagar siempre.

La liga regionalista castellana, vendrá pronto. No estoy autorizado para dar nombres; pero hay

en Palencia, en Burgos y Santander gente preparada culturalmente para luchar de igual a igual con los economistas catalanes que dirigen desde el Fomento de Trabajo Nacional y desde el Consejo de Economía, la hacienda española.

Es de una necesidad muy grande esta cruzada. Para que todos los pueblos ibéricos seamos iguales, hay que lanzar a los catalanes de todas las covachuelas en que se han instalado para dirigirnos a los pobres españoles. O hermanos o extranjeros, pero como ahora, no será.

En una carta que me dirigen pidiendo mi incorporación a esta cruzada se me dice: "El camino a recorrer no es nada fácil: las luchas a sostener, muchas y duras". Y se añade, como guión del trabajo: ni estridencias ni sectarismos: estudio, unidad, soluciones, hombres capacitados, sinceros y activos.

Este es el camino. Los castellanos no podemos luchar de otra manera para rehacer la Patria y hacerla para todos, no para unos pocos que la ultrajan en sus banderas y en los signos de su cultura.

Bienvenido CALVO

DEL MOMENTO

Respiremos tranquilos.

Terminado el Certamen Internacional para la elección de "Miss Europa" podemos descansar tranquilos los habitantes del Viejo Continente. La terrible incógnita quedó despejada. Con el fallo favorable a la señorita Tatiana Marlow, se han resuelto las horribles dudas que nos atormentaban pensando como se iba a resolver este terrible asunto. Demos gracias a los representantes de los países europeos que nos enviaron una muestra de sus bellezas femeninas por su altísima y meritoria labor que hará pasar a la historia con el nombre del "Comité de los 14" a ese grupo que solucionó un problema de tal calidad.

Ya sé que el lector se ha de sonreír por lo que digo. Pero yo no tengo la culpa de que el lector no de a este concurso toda la importancia que tiene.

¿No te has enterado, lector, de los honores que se rindieron a las bellezas, primero en Barcelona y luego en Madrid? ¿No has leído las legiones de guardias de asalto, de orden público y municipales, que se han tenido que movilizar varias veces, con motivo de la estancia de las "misses" en España? ¿Na has sabido que grandes muchedumbres esperaban pacientemente a pie quieto en las calles el paso de ellas frente al sitio donde les ofrecían un homenaje, o frente al otro donde preparaban algún agasajo, solo para verlas salir o entrar esperando horas y horas? ¿No has visto las fotografías de recepciones y banquetes oficiales dados en su honor bajo la presidencia de las autoridades? Y por último ¿no has estado tú mismo impaciente por leer todos los detalles del desfile de esas excepcionales mujeres por el "puente de plata" construido en el Circolo de Bellas Artes, como hacen muchas veces las vicetriples de las compañías de revistas en sus teatros, ante un gran número de personalidades, incluso de miembros del Gobierno; del tiempo que le costó al "Comité de los 14" emitir su fallo, y de la emoción que éste produjo en el distinguido público al elegir a Tatiana Marlow, como apoteosis final de una obra de gran espectáculo?

Pues si todo eso lo sabes, no tienes derecho a reírte cuando yo celebro que ese benemérito jurado disipara de nuestras mentes atormentadas las negras nubes que nos tenían sumidos en grandes incertidumbres.

Tan terrible debía ser el asunto, que yo no alcanzo a entender las

consecuencias que pudiera habernos traído en no encontrar su solución o haberla dado equivocada. Solo considero su importancia, viendo el enorme aparato de que fué rodeado. Porque no se me negará tienen trascendencia asuntos como la Conferencia del Desarme, en la que se juega el porvenir de la Humanidad, jugada que ya está hecha y perdida, que es lo peor; el terrorismo, que cuantas más bombas estallan y más armas se recogen, más van apareciendo; el paro obrero, al que desgraciadamente no se halla solución y que, según opinión de muchos parados, la cantidad de miles de pesetas gastadas en dichas fiestas hubieran resuelto muchas necesidades, cosa que tal vez pensarían lo mismo don Indalecio Prieto, don Fernando de los Ríos y don Santiago Casares, mientras presenciaban la fiesta en el Circolo de Bellas Artes.

Pero no quiero seguir enumerando problemas que están sin solucionar. Basta con los citados. Los tres son de una importancia capital; pero a ninguno de ellos se les ha prologado la campaña de Prensa, ni se les ha rodeado de tantos cuidados y aparato como al Certamen, ni ha sido tan interesante para el público, para ese buen público que en este asunto no tiene más papel que el de mirón, adjudicado por su propia voluntad, mientras que en los otros tres lo arriesga todo el presente y el porvenir; la vida de él y la de toda su familia.

Luego, frente al Concurso, todo lo demás es secundario. Ya ves, lector, como soy el poseedor de la verdad, de la única verdad en este asunto, que es la de declarar una felicitación a todos los habitantes de la vieja Europa por haber resuelto el problema internacional de las bellezas femeninas, con mayor o menor acierto; pero que nos ha hecho poder respirar ya un poco tranquilos.

Marino VILLANUEVA

POLITIQUERIAS

Pompas de jabón

¡Ay de ciertos partidos políticos si en ellos fuese dogma de conducta aquel propósito de San Francisco Javier!

¡Que si en lo que te espero, no esperara lo mismo que te quiero te quisiera!

Definiciones actuales: Jurado Mixto.

Amalgama confusionista donde se ventan derechos a espaldas de la Justicia. Confluencia de dos verbos irreconciliables: juzgar y pre-juzgar.

En actuaciones ciudadanas, los más perniciosos son los prudentes, los inconscientes y los indiferentes.

Contra los partidarios del inhibicionismo, puede recordarse aquel tremendo apóstrofe de Aristóteles: "Solo pueden ser apolíticos los dioses y las bestias".

Los tuberculosos se asemejan a ciertos gobiernos en que se encuentran mejor cuanto más desahuciados están.

Recordemos aquella sentencia de Séneca: No hay cosa más cara que la comprada con ruegos.

En Política, interesa más que "lo que sucede", "cómo sucede" y "por qué sucede".

Definiciones escogidas.

Von Meser: "Política es la ciencia de no dejarse engañar ni someter".

Recordemos, al ser propagandistas, la frase de Carnegie: "Es indigno desfigurar lo que se es".

Las tres cualidades más importantes de la vida pública, o mejor, del hombre público, son: Guardar su secreto. Guardar un secreto. Aprovechar una ocasión.

Luis Pidal Rodríguez

KALEIDOSCOPIO

Una anécdota de Voltaire

Francisco Aronet de Voltaire—prescindiendo de su significación ideológica, que nada importa para mi propósito anecdótico—fué un gran escritor que abarcó toda la gama, y, sobre todo, que abrió nuevos horizontes a la Literatura. La ironía de algunas de sus concepciones no ha sido superada, y por encima de sus poemas, de sus tragedias, de su *Diccionario Filosófico*, se yergue el *Candido*, cuyo humorismo genial culmina en el tipo insuperable del doctor Pangloss.

Pero dejemos esto. Es mi propósito ahora recordar una anécdota juvenil de Voltaire. Desde niño había sentido afición a los versos. Ello le valió ser presentado a una famosa mujer, la célebre Ninon de Lenclos, que ya era por entonces un distinguido loro de 85 años; pero que aún gustaba de la vida de sociedad. Alternando con los estudios en el Liceo de Luis el Grande, hacía sus primeros escarceos literarios, que ya permitían suponer el porvenir que le aguardaba.

Cuando cumplió los diez y siete años, su padre le hizo la consabida pregunta, ya conclusos los estudios del Liceo:

—¿Qué carrera quieres seguir?

—Francisco irguíó la cabeza y dijo con entusiasmo:

—Quiero ser escritor.

Su padre que era cajero de la Cámara de Cuentas—lo más opuesto a un escritor, como puede verse—quedó un instante perplejo, y luego repuso de mal talante:

—El escritor es un ente inútil a la sociedad, castigo de sus padres y hambriento perpetuo. ¿Esto es lo que tú quieres ser?

—Pues no quiero ser otra cosa. Pero el autor de sus días no le

hizo caso, y le envió a la Escuela de Derecho. Huelga decir que el joven aborreció desde el primer día las Pantectas y, lejos de reír con las Musas, aplicose a ellas con mayor entusiasmo. Un su amigo le presentó a la marquesa de Mincure, que reunía en su salón lo más florido de los literatos y artistas. Poco tardó Francisco Aronet en destacarse en aquel ambiente propicio. Su ingenio brilló con rapidez y su juventud le hizo más meritorio. Un día la marquesa le regaló cien lises. El jovencuelo se creyó millonario con aquella suma que llovía del cielo. Supo que substaban una carroza con dos caballos y cuatro libras para los lacayos correspondientes, y adquirió el lote sin vacilar, invirtiendo íntegra su fortuna. Cuatro ganapanes vistieron las libras y el improvisado procer se hizo pasear en carruaje durante el día entero, logrando que su padre le viera en tal guisa, con el asombro que es de suponer.

—¿Qué es esto? ¡Mi hijo en carroza de gala!

Llegó la noche, y con ella el conflicto para el fantástico mozaletete. ¿Qué hacer del vehículo?

¿Dónde alojar las cabalgaduras? ¿De qué manera satisfacer los jornales de la servidumbre? Mientras gestionaba la solución del insoluble problema, los caballos se desmandaron y el coche volcó, destruyéndose. Este percance facilitó, después de todo, la vuelta a la normalidad. Un carrocerero, avisado para encargarle la compostura, no tuvo inconveniente en comprar el artefacto, pagando por él, como es lógico, exigua cantidad: lo suficiente para liquidarles la soldada a los lacayos. Quedó con ello Voltaire como estaba antes del suceso. Pero nadie pudo quitarle la satisfacción de haber paseado un día entero en carruaje propio, demostrando a su padre que no era oficio de hambres el que, apenas iniciado, tales dispendios permitía.

Augusto Martínez Olmedilla

VICEVERSAS

El juego de la crisis

Son estos años de cosechas tan abundantes como no se conocieron desde hace mucho tiempo. Vivimos en país que, afortunadamente, apenas tiene deuda exterior y que no arrastra esa larguísima y penosa convalecencia de los países que sufrieron la enfermedad de la guerra... Y, sin embargo, estamos en crisis... Hagamos un pequeño examen de conciencia. ¿Por qué estamos en crisis?

Las grandes naciones europeas se veían envueltas en los problemas de la postguerra. América, como consecuencia del desbarajuste europeo, perdía parte de sus mercados... Únicamente en España no había crisis. Trabajábamos, vivíamos, comíamos... Figurábamos en la cola de las naciones civilizadas, pero nos castigábamos con cada bifecc con patatas que daba miedo.

Hasta que un día caímos en la cuenta. "Esto es una vergüenza—nos dijimos—. Vivimos a contrapelo de todo el mundo. Heie ahí a la humanidad entera envuelta en mil preocupaciones, acotada por la privación y por la escasez, y nosotros, mientras, tan tranquilos, como si habiéramos en otro planeta. En el mundo hay crisis. Está de moda la crisis. ¿Por qué nosotros no la hacemos también un poquito?"

El snobismo nos llevó a lanzarnos en pleno hartazgo: "Están los tiempos tan malos! ¿No sabemos qué va a ser de nosotros!" A fuerza de decirnoslo, llegamos a creerlo. Poco a poco, sin darnos cuenta, todos fuimos retrayéndonos en nuestro consumo. —Pues buenas están las cosas para no mirar la peseta—nos dijimos todos.

Tanto miramos la peseta, que la hemos desgastado. Tanto hablamos de crisis que la atrajimos sobre nosotros. Conseguimos no ser excepción en el mundo, ir con arreglo al último figurín. Ya tenemos crisis. El industrial produce menos y el comerciante ha visto escasear sus operaciones y el propietario apenas cobra rentas y el número de obreros parados es inculcable. Hemos formado la cadena de la crisis, cada vez de eslabones más numerosos y más firmes.

Parece, sin embargo, que ya comenzamos a cansarnos. El juego de la crisis no es nada divertido y ya todos daríamos algo por no haberlo comenzado.

¿Cómo destruir el actual estado de cosas? ¿Cómo sofocar la crisis? La fórmula, después de todo, es de una sencillez y de un empirismo deliciosos. Pongámonos conscientemente todos de acuerdo, como antes nos pusimos en unas semanas de inconsciencia. Despreocupémonos de la política y destruyamos la crisis con el simple convencimiento de que ésta no existe. Creemos, en una palabra, el fantasma de la prosperidad, como antes creamos el de la crisis. Produzca usted, industrial, sin temor alguno: los géneros no van a ser almacenados, sino que tendrán buena salida. Anuncie el comerciante, renueve su establecimiento, haga nuevas adquisiciones, aumente su dependencia; estamos en los días en que todo se vende. Confíe el obrero: su nueva colocación es ya cuestión de dos o tres días: habra falta brazos por todas partes; no escatime esas últimas pesetas, gástelas, porque ahora va a encontrar jornales buenos y seguros. Monte nuevos negocios y compre más terrenos el capitalista; todo irá ya muy bien. Juguemos ahora a que no hay crisis y la crisis se irá.

Antonio GASCON

Hacia un gran partido agrario

España es un país donde la riqueza agropecuaria ha tenido y tiene mayor importancia de la que le han concedido generalmente los Gobiernos. Tal vez porque la voz de la ciudad ha sonado más cerca y más fuerte que la del campo; quizá porque el agricultor y el ganadero son más ecuanimes y pacientes que el industrial y el comerciante, lo cierto es que los problemas rurales han preocupado siempre a los Gobiernos menos que los urbanos. Y esto es una enorme injusticia, porque España es, ante todo, un país agrícola y ganadero. Esta riqueza es su riqueza natural y lógica. La otra, la industrial, es postiza, y su escasa prosperidad, aun en los mejores tiempos, ha tenido que procurarse artificialmente y con la ayuda de la estufa del Arancel.

La mayor parte de los políticos españoles desconocen el campo. Para ellos, como para aquella señora del cuento, el campo es un sitio donde los pájaros están crudos. Algunos, si tienen aficiones cinegéticas, lo frecuentan de vez en cuando para su esparcimiento, por higiene y por diversión. Otros más pacíficos adquieren alguna pequeña propiedad, donde pasan los fines de semana y a veces los veranos. Y aquellos, porque en la temporada de caza han presenciado tres o cuatro docenas de ojos, y éstos, porque han almorzado cuatro domingos de primavera a la sombra de una acacia viuda en que, con un par de rosales, suele consistir el parque de su finca en algún publicillo cercano, dicen luego con tono enfático: "Nosotros, los que nos asomamos al campo".

No. El problema del campo español, latente hace ya muchos años, se ha agravado considerablemente en los dos últimos y lleva camino de convertirse en algo mucho más serio de lo que se imaginan nuestros gobernantes de hoy. Y para conocer este problema en toda su magnitud no bastan esas excursiones dominicales para respirar oxígeno, ni siquiera recibir con frecuencia comisiones rurales de una o de otra clase. Es menester vivir, haber vivido mucho tiempo entre labradores, y sentir su problema como lo sienten ellos. Y eso es lo que muy pocos políticos españoles están en condiciones de hacer, porque exige una preparación que no se improvisa y no puede adquirirse simplemente con el estudio.

La industria agrícola y ganadera, para ser próspera, mejor dicho, para no ser ruinoso, exige una penetración y una solidaridad absolutas entre el capital y el trabajo. Hablando en plata: la lucha de clases podrá conllevarse mejor o peor en la ciudad; podrán soportarla más o menos tiempo la industria fabril y la minera, la navegación y el comercio. Pero en el campo la lucha de clases es la ruina segura para unos y para otros.

Y he aquí por donde enlaza el problema agrario con el problema político, y cuál es la razón de que sea precisamente el campo el que está llamado, por fin, a influir decisivamente en los destinos de la nación.

En los tiempos pasados el campo no recibió de los gobernantes, con contadas excepciones, el trato y el cuidado que necesitaba y merecía. Pero tampoco se le envenenó. El agricultor y el ganadero podían vivir, porque no se había llevado al campo el odio y el rencor que ya empezaban a burbujear en las naves de las fábricas, en los pozos de las minas y en las trastiendas de los grandes comercios. Y ahora, sobre todos aquellos problemas que no eran atendidos sino parcialmente, ha venido a complicar la situación del campo el veneno marxista. Y ya acabo de decirlo. El campo no lo resiste ni en pequeñas dosis. Es la muerte fatal. La ruina segura. La tierra es muy noble y a la larga no defrauda nunca al que la cultiva. Pero requiere también nobleza en su trato. El *sabotage*, la mala voluntad, la desidia, son mortales en la industria agropecuaria.

Para el trabajo tanto o más que para el capital. Por eso se ha producido el fenómeno que todos hemos presenciado. Políticamente, ha reaccionado el campo mejor y antes que la ciudad. ¡Ah...! ¡Cómo que les va la vida en ello...! Como que de no poner remedio a la actual situación, en un par de años quedarían los campos convertidos en desiertos eriales. Y es que en el campo se da además la circunstancia de que las utopías socialistas, aun en el caso de llegar a realizarse, sólo beneficiarían a una ínfima minoría. Porque, digan lo que digan los mal enterados, la riqueza agraria en España está tan subdividida en propiedad o en renta, que es raro el campesino que no tiene algo de patrono o de propietario.

Por eso habéis observado un fenómeno curioso. En los albores del nuevo régimen, cuando sólo se habló de rebajar las rentas o de no pagarlas, todos parecían muy contentos. Pero luego vinieron las exigencias de aumento de jornales y disminución de horas, y entonces fué Troya. Y los mismos beneficiados por aquellas primitivas decisiones comprendieron que era menester guardar el equilibrio y la armonía y el espíritu de solidaridad entre amos y criados, y nació este movimiento agrario, que ha cristalizado ya en muchas provincias de España y que será muy difícil contener.

El campo se ha puesto en pie; he aquí un fenómeno consolador, que no ocurría en España hace mucho tiempo.

El partido agrario, un gran partido español, está naciendo con una fuerza insuspechada y es el llamado a influir de una manera decisiva en la política nacional. Y contra él no podrán nada los apóstoles de la ciudad, porque hablan un lenguaje que ellos no entienden. Y la dispersión de su fuerza será una fuerza más contra posibles arbitrariedades. Y se habrá logrado por fin el milagro de que haya en España un gran partido político con un contenido realmente nacional, sabiendo lo que quiere, exigiendo lo que se le debe y con fuerza efectiva para imponer su voluntad en cualquier caso.

Si los hombres que reúnen a su alrededor fuerzas de derecha auténtica, limpios de culpa en el pasado y en el presente de lo que está sucediendo, no se agrupan todos alrededor de esta bandera, tan noble, tan sana, tan española, será una verdadera insensatez. Afortunadamente, no será así. El partido agrario español ha nacido ya. Y ha nacido ya hecho un hombre. Y empleo este símil masculino y adulto para calificarle, porque así lo merece y así tenía que ser. Los aires del campo son más puros y más sanos que estos de la ciudad, y se siente mejor latir el corazón de la Patria sobre los surcos y las praderas que a través del asfalto o del adoquín.

Honorio MAURA
De "A B C"

ANECOTARIO

El novelista Emilio Carrere iba en su juventud a campo traviesa cierta vez y encontró una posada. Tenía ganas de café, y entró y preguntó a la dueña:

—Señora, me hace usted el favor... ¿Tendrían ustedes achicoria?

—Sí, señor.

—¿Muchos paquetes?

—Unos cuarenta.

—¿Querría usted tomarse la molestia de enseñármelos?

Salió la dueña, y regresó al cabo de unos minutos con los cuarenta paquetes de achicoria.

—¿Está usted segura de que no le quedan más?—preguntó Carrere, reteniéndolos todos.

—Segurísima, sí señor.

—Pues ahora—le dijo el novelista—, ahora hágame usted una taza de café.

EN YANGUAS

Notable conferencia de García Sanchiz

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Cumpliendo el ofrecimiento que había hecho al señor Valduerteles, Farmacéutico de Yanguas, llegó el domingo último a nuestra capital el ilustre y aménisimo charlista don Federico García Sanchiz para dar una conferencia en aquella simpática e importante villa.

Los señores Barbero, Calvo Melendro, Riego y otros miembros del Ateneo soriano dispensaron cariñosísima acogida al señor García Sanchiz y le obsequiaron con una comida típica en la Ermita de San Satorio, mostrándole después las bellezas arquitectónicas, históricas y artísticas que conserva nuestra ciudad.

El furioso temporal de lluvias que ha existido en los días del domingo y lunes impidió que se obsequiara al Sr. García Sanchiz con una excursión, que le hubiera sido muy grata, a la hermosa comarca de pinares.

Estaba anunciado que la charla se celebraría en la plaza mayor de la villa de Yanguas; pero como el temporal no cesaba, se solicitó autorización del Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra y del celoso párroco de Yanguas, don Luis Camporredondo, para que el Sr. García Sanchiz pudiese hablar en el magnífico templo que los yangueses dedican al venerado Cristo de la Villavieja; permiso que bondadosamente fué otorgado.

El lunes, a las cuatro de la tarde, salió de Soria el Sr. García Sanchiz y le acompañaron, en buen número de automóviles, gran cantidad de personas de la población, así como la señora duquesa de Santaña, la de Durcal, el marqués de las Marismas, D. Guillermo Ponce de León, señores de Styk e hijas, D. Santiago de Artigas y D. Antonio Herráz, que habían hecho el viaje desde Madrid con el exclusivo objeto de asistir al acto.

A Yanguas concurren también personalidades de Logroño, Calahorra y Arnedo, así como de distintos pueblos de la provincia. En la villa yanguesa acogieron cariñosamente al Sr. García Sanchiz las autoridades locales y el pueblo en masa. Un grupo de gentiles señoritas entregó hermoso ramo de flores al ilustre escritor.

Seguido de la muchedumbre, que le aclamaba, se dirigió por las principales calles de la villa a la Plaza Mayor, y luego al templo donde se venera el Santísimo Cristo de la Villavieja, en el que de pie se acomodó la muchedumbre.

LA CONFERENCIA

El ilustrado y dignísimo párroco, Sr. Camporredondo, desde el púlpito pronunció breves y elocuentes palabras de saludo y de presentación del ilustre orador y manifestó que, con las autorizaciones precisas, ocuparía la cátedra sagrada, porque las doctrinas que había de exponer merecían esta consideración. (Aplausos).

Seguidamente, y desde el púlpito, el Sr. García Sanchiz, entre cálidos aplausos, inició su magnífica disertación diciendo:

—Dios Nuestro Señor, Dios Poderoso, ha querido que la voluntad de los hombres se manifieste en este sagrado templo cuando nos proponíamos congregarnos, sencilla y cordialmente, en la plaza del burgo. Dios lo ha querido. Para que esto ocurra así, fué preciso que se precipitara el tratamiento temporal que inunda los campos, que agita furiosamente las copas de los árboles, que hace que se desborde el agua en el cauce de los ríos, y una vez más los designios providenciales han querido que, para librarnos de las furias atmosféricas, nos cobijemos en la casa de Dios, bajo su amparo y bajo su protección.

No hay profanación con este acto porque yo he de afirmar más y más mi humildad y mi sencillez. (Aplausos).

Maravillosamente bosqueja las ideas y la figura de Menéndez Pelayo y dice que en todos los lugares y en todas las almas se sien-

ten los anhelos infinitos de paz y de redención que exteriorizaba aquel anciano venerable, de ojos de color de uva, de barba blanca y rubia, que se cubría con una capa muy usada y que vivía humilde y modestamente.

Menéndez Pelayo dedicó la existencia a historiar las grandezas de España, examinando las centurias gloriosas de nuestra Patria, y puso de relieve lo que constituye la conciencia española, unida a la fe religiosa, semilla que fructifica a través de enormes dificultades, y el pasado glorioso es nuncio de un porvenir de venturas.

La fe religiosa se armoniza perfectamente con nuestro temperamento y con nuestra historia.

Menéndez Pelayo no se limitó a verificar estudios de investigación, como hicieron otros sabios; sino que marcó la ruta que hemos de seguir y las normas de nuestras obras para que la conciencia española aparezca clara, iluminada por los resplandores de la luz de la verdad, del amor y del progreso.

Refiere el entusiasmo que Menéndez Pelayo sintió por los libros. Habla de la magnífica biblioteca que cedió a Santander y refiere que un día el hermano del sabio le incitaba a que se hiciese un traje nuevo, a lo que contestó: Si, sí; yo me haré un traje; y todos estos libros sin encuadernar? No, y no.

España, formada por pueblos de distintas aspiraciones, de variados climas y de múltiples producciones, nunca ha formado un conjunto armónico; pero, como Roma, llegó a la unidad espiritual y legislativa por la fe religiosa. España ha sostenido la unidad nacional por su fervor a Cristo redentor. En todo el territorio español se alzaron santuarios, ermitas y cruces que pregonan la unidad española por la creencia cristiana, que nos hacía colaboradores en las obras de Dios.

Y tiene razón D. Marcelino al afirmar que nosotros, los españoles, no tenemos más grandeza que ésta, de la arraigada fe religiosa que nos deparó prosperidades, respetos y admiración en todo el mundo.

(Al hacer una fotografía por medio del magnesio, se produce cierta alarma, que el orador domina con ingeniosas frases).

Que no tenemos—continúa—otra grandeza que la religiosa os decía, y si desaparece el sentimiento cristiano que nos anima, nada seremos. Recuerda al mercader que señala el Evangelio, cuando cambió todas sus perlas por una sola de valor inapreciable para no tener inquietudes y temores. Cambiemos también nosotros las perlas de nuestras ideologías por la que nos permitirá presentarnos dignamente ante la historia y ante Dios.

Necesitamos de Cristo protección y amor, pues las influencias de otras doctrinas y la acción corrosiva de agentes extraños están desquiciando y desmoronando a España.

Hemos visto lo que acontecía cuando, con pretextos literarios y a base de discursos, se trataba de quebrantar la santa unidad española, empresa imposible por que lo impide el fervor a Cristo, que mata los afanes de codicia y de vanidad y nos induce hasta aceptar el martirio para defender, con nuestra existencia, la grandeza de la Patria. España no puede dejar de ser España, y antes de aceptar el dominio de la barbarie surgirá otra Numancia.

En el extremo Oriente existe una Península de caracteres muy semejantes a los de nuestra nación. Allí, en los estados balcánicos, aparecen, como en España, tierras cálidas y campos inclementes, costumbres envejecidas y dispares, terribles luchas sociales y políticas; detrás de aquellas pobres gentes, no hay sino miseria y pobreza; carecen de una historia como la nuestra, de sentimientos religiosos que puedan unirlos, de ciencia investigadora, y en vez de constituir un solo pueblo gran-

de, potente, forman pequeños Estados, vigilados por destacamentos, militares a sueldo de varias naciones extrañas, para lanzar a esas pobres gentes, en caso de contingencia guerrera, como vanguardia de choque.

¿Se quiere hacer esto mismo con España, subdividiéndola en impotentes Estados?

Se pretende hacer de nuestra Patria unos nuevos Balcanes, dando calor a la indisciplina, al desorden, a los odios de los enemigos de España?... (Ovación estruendosa).

Eso no lo consentiremos. Con nosotros está Cristo.

Hoy es el día en que los vecinos de 25 pueblos de esta serranía, se presentan, salvando sinuosidades de la montaña, con sus banderas y estandartes, con sus carnes de granito, fuertes como sus creencias religiosas, a rendir pleitesía al Cristo de Yanguas, símbolo de amor, de unión y de paz...

Describe el orador pasajes de la vida y muerte del Redentor, al que acuden los campesinos invocando su favor para remediar angustias de sequía, de peste, de guerra y de otras tribulaciones. Ahora hemos de solicitar de esta Imagen sagrada remedio para las desgracias que afligen a España.

Esboza la figura de Jesucristo, representada por el genio de los artistas más famosos y afirma que ninguno acertó a expresar el rostro de Jesús, por lo que Velázquez lo cubrió con la cabellera divina para significar que la cara de Cristo no hay modo de que nadie pueda imaginarla.

Jesús llevó a todos los ámbitos del mundo doctrinas de amor, de fraternidad y de redención, y necesitamos que de nuevo vuelva a nosotros para evangelizar y salvar a España con afectos de sencillez y de hermandad, a fin de restablecer la paz que disfrutamos en las edades doradas, sin egoísmos y sin mezquindades. No invocamos a Santiago matamoros, para destruir con el fuego y la violencia a los enemigos de Cristo; deseamos que vuelva a España para anunciar la buena nueva de un futuro esplendoroso por el renacimiento de la fe religiosa.

Así fervorosamente hemos de pedirlo al Cristo bendito de Yanguas, saliendo de esta Iglesia como del Arca de Noé, afianzado nuestro amor a España, convencidos de que para la Patria no hay otra grandeza que la del sentimiento religioso y si esta la perdemos, no tendremos compensación posible, ni paz, ni libertad, ni prestigio, ni libertad; seremos un pueblo expósito que carece de documentos que acrediten su glorioso abolengo. (Aplausos).

Recuerda que Benvenuto Cellini intentó fundir en plata una estatua que era la mejor de sus obras y al faltarle material empleó el que había utilizado en otras obras que guardaba terminadas en sus armarios. Así nosotros hemos de arrojar al fuego, para obtener el material que necesita la gran obra que iniciamos, las figurillas ideológicas que guardamos a fin de salvar los principios que han de redimirnos.

Pedimos al Cristo de Yanguas que no desampare a España, que la fe religiosa se levante sobre la unidad nacional y lo solicitamos—acompañadme, sorianos—diciendo: Padre nuestro que estás en los Cielos, santificado sea tu nombre... Seguid, cristianos.

Que la bendición de Cristo, padre de España, salve a nuestra Patria.

Los aplausos del público, que secundó en voz alta la oración, estallaron en forma emocionante.

Al terminar el señor García Sanchiz fué muy felicitado y se le tributó cariñosísima despedida.

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y omnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos, 146, 122 y 6.

Otención de Certificados de Penales, Última Voluntad, legalizaciones en los Ministerios y Consulados.—Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

Audiencia provincial

EL NIÑO QUE ENCERRARON EN UN ARCON

Ayer se vió la causa seguida contra Anastasio Rocha Gutiérrez y Francisca Antón Cabrerizo por el delito de malos tratos, causados al niño Roberto Rocha Illana de Zayas de Torre.

El Ministerio público está representado por el Fiscal Sr. Roan y defiende al procesado el abogado Sr. Sánchez Malo.

Esta causa es la segunda vez que la ve el Jurado y, como en la anterior, la prueba practicada es en extracto lo siguiente:

El procesado dice al Fiscal: Que tuvo un hijo que llevó a unas escuelas públicas y que lo dejó de llevar por ser muy travieso. Preguntado acerca de si lo ha tenido encerrado, antes de junio de 1931, contesta negativamente.

Como hay contradicción entre las declaraciones anteriores con la presente el Fiscal pide que se lea el folio 7 y el procesado sigue diciendo que no está conforme. Dice que lo tuvo encerrado en el arca dos meses y medio por sus continuas travessuras, que una vez se escapó del arca y se metió en un horno, que el niño había nacido bastante débil y que nunca se había quejado.

A preguntas de la defensa, dice: Que el niño se quedó sin madre a la edad de 15 o 16 meses; que lo ha querido como a un hijo y lo sigue queriendo; que ha sido poco afortunado en su matrimonio, haciendo una narración de sus infortunios; que ha tenido dos cuestiones con un ricachón del pueblo llamado Jaime al que se le siguió un expediente administrativo en Hacienda, imponiéndosele una multa cuantiosa por razón de la cual empezó a tomarle rencoros.

El Presidente ordena que se levante la procesada. A preguntas del Fiscal dice: Que se casó con el procesado hace doce o trece años, que el procesado llevó un hijo al matrimonio; que el niño no estuvo sin salir de casa. Se da lectura al folio 72 indicando el Fiscal que hay contradicciones, no obstante, la procesada sigue con evasivas.

A preguntas de la defensa dice: Que no ha tenido hijos con Rocha; que siempre ha querido al niño; que este se escapaba con frecuencia de casa y que si hicieron eso fué por transformar al niño que era muy travieso. Que siempre ha estado el niño con ella, tratándolo de cuidar con cariño.

Acto seguido comienza la prueba testifical del Ministerio Fiscal, declara el niño Roberto Rocha y a preguntas del Fiscal dice que hacía diabluras porque no le daban de comer (como es la de cogernos los chorizos) y que estuvo unos seis meses encerrado en el arca, porque le tenían mala rabia; que le pegaban bastante, sobre todo el padre; que en dos años no salió nada de casa porque no le dejaban.

A preguntas de la defensa dice: Que hacía mucho tiempo que lo trataban mal y el defensor le dice que cómo no ha declarado eso anteriormente y dice que le amenazaban con que en el Hospicio le iban a dar sopas de agua de fregar; que es mentira que los chicos fueran a jugar con él. Interrogado acerca de si alguien le ha indicado que declarara de otra forma dice que le han dicho que diga la verdad; después declaran los testigos Feliciano Herrero, cuñado del procesado.

La hija del procesado se excusa de declarar y a continuación declaran Valeriano Ayuso y el testigo Herrero, testigos Monge, Vicente Zayuelas, Cristina Cuesta y Lope Redondo; Tomasa Gutiérrez, Alejandra Serrano Heras, Donata Monge y Clemente Heras; éstos del Fiscal. Se interrumpe por unos momentos el acto, continuándose con la prueba testifical de la defensa, en la que declaran José Esteban, Engracia Heras, Román Redondo, Cándido Hernández y Filomeno Rocha.

Terminadas las pruebas el Presidente exhorta a las partes a modificar o no sus conclusiones, modificándolas el Fiscal.

SESION DE LA TARDE

El Ministerio Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar un delito de lesiones, pidiendo para el procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días, y para la procesada, como cómplice, la de tres meses de arresto.

El Presidente concede la palabra al Ministerio Fiscal, para defender su tesis; éste lo hace de manera elocuentísima, indicando que el hecho de autos es de suma importancia, puesto que se trata nada menos que de la privación de la libertad y analiza, una por una, las pruebas practicadas. Habla después del concepto de la patria-potestad, diciendo que este concepto ha sufrido muchas restricciones y por consiguiente no existe motivo justificado para obrar con ese sadismo; habla de la intencionalidad y más tarde de la complicidad de Francisca Antón, y termina haciendo un llamamiento a la conciencia del Jurado del que espera un veredicto con la sinceridad que es garantía de su conciencia.

El letrado defensor, don Félix Sánchez Malo, comienza su oración pidiendo un veredicto de acuerdo con sus peticiones, y de forma clara y precisa, acompañada de su gran elocuencia, va trazando todos los detalles del sumario; dice que el procesado no tenía para con su hijo más que un afecto y un cariño innegables, que cuida de su aspecto físico y trata de instruirle y lo llevan ante el Maestro a recibir las luces de la verdadera ciencia. Llama a la sensibilidad del Jurado diciéndoles que al tratar friamente, que es como se debe de tratar este asunto, tengan en cuenta la perversidad de ese hijo que ha venido en la mañana de hoy a lanzar pruebas contra sus padres. Dice que no existe intención y que, por lo tanto, no puede existir delito.

EL VEREDICTO ES CONDENATORIO

Abierto el juicio de Derecho el Fiscal aprecia el delito de lesiones y la defensa niega que se deduzca la existencia de este delito y razona su tesis.

El Tribunal de Derecho condena, por el delito de lesiones graves, a un año, ocho meses y un día de prisión al procesado, más la multa de 125 pesetas y accesorias, y la procesada a tres meses de arresto mayor.

EL JURADO ESTIMÓ JUSTA LA SENTENCIA.

CAUSA POR PARRICIDIO

El viernes se verá la causa seguida contra Baltasar Aragonés por haber dado muerte a su esposa en el pinar de Tardelcuende. El Fiscal explica así los hechos: En el monte denominado "Manadizo y San Gregorio de Tardelcuende" sobre las siete de la tarde del día 21 de Julio de 1932, el procesado Baltasar Aragonés Aldea, que fué a dicho lugar acompañado de su esposa Juana Pérez Aragonés, exaltado por la persistente idea, completamente infundada, de la infidelidad de su esposa que le hacía dar como real lo que solo era producto de una obsesión imotivada dió a su dicha esposa con un hacha varios golpes que le produjeron diferentes lesiones entre otras la fractura del parietal izquierdo, lesión mortal de necesidad; ejerciendo además otros actos de violencia que determinaron la muerte de la víctima por asfixia por sofocación a los pocos momentos de la agresión.

El procesado es un deficiente mental, agravado su estado por una obsesión celosa todo lo cual si bien no extinguió la conciencia de sus propios actos, obró al menos con sus facultades psíquicas disminuidas al tiempo de ejecutar el hecho.

El procesado estuvo recluido en el manicomio de Valladolid desde el diez de enero de 1930 al 31 de Julio de 1931 y nada consta en contra de su buena conducta careciendo de antecedentes penales.

La defensa encomendada al letrado señor Calvo los expone así: El procesado Baltasar Aragonés Aldea, que ha permanecido recluido en el Hospital Provincial de Soria y en el Manicomio provincial de Valladolid, desde el 20 de Diciembre de 1929 hasta el 31 de Julio de 1931, con el diagnóstico de "alcoholismo crónico en forma paranoica celosa", se hallaba el 21 de Julio de 1932, trabajando, en su oficio de resinero, en el monte llamado "Manadizo y San Gregorio", del pueblo de Tardelcuende. Le acompañaba su esposa Juana Pérez Aragonés que le ayudaba en las pesadas faenas del oficio y juntos estuvieron solos desde las dos y media de la tarde en que salieron de casa hasta las siete de la tarde en cuyo momento el Baltasar, espoleado por los celos que era la manía predominante en su enfermedad mental, sin voluntad y sin conciencia, acometió con el hacha de trabajo a su esposa causándole las lesiones que se describen en el acta de autopsia y de cuyas lesiones murió en el acto.

A la vista se hallan citados once testigos y dos peritos médicos.

MODESTINUS

NOTICIAS

La novillada del día del Corpus. —Con motivo del temporal de lluvias tuvo que suspenderse la gran novillada anunciada para el pasado domingo en la Plaza de Toros de Soria, en la que debían actuar los aplaudidos diestros Vallespin y Montañés, tan admirados por la afición.

La Empresa ha acordado que dicho espectáculo taurino se celebrará el día quince del actual, festividad del Corpus.

Viaje del Gobernador.— Autorizado por la Superioridad se ausentó de Soria el día dos del actual el Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín, encargándose interinamente del mando de la misma el Secretario del Gobierno don Luis Llorente.

Viajeros.— Han llegado: De Alicante nuestro querido compañero don Francisco Soria Montenegro.

RUMATICOS ARTRITICOS Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Automóvil diario desde SORIA. Detalles Gerencia

Gratitud.— Doña Margarita Montenegro, viuda de Soria e hijos nos ruegan que en su nombre demos las más sinceras gracias a las numerosas personas de Soria y otras poblaciones que les han testimoniado el pésame con motivo del fallecimiento de don Rafael Soria García (q. e. p. d.)

El Doctor Brieva. — Ha sido nombrado Médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos de la importante Sociedad de Seguros "La Unión y el Fénix" nuestro estimado amigo y paisano don Eusebio Brieva Bartolomé. Felicitamos al doctor Brieva por su triunfo.

Peluquería de señoras HERMANAS BARTOLOME Han recibido el sistema más moderno de ondulación permanente sin ninguna clase de aparato ni electricidad y un magnífico aparato para masaje y limpieza del cutis; los que pone a disposición de su distinguida clientela.

Próximo enlace.— En Madrid y para don Manuel Lobo Chicote, Liquidador de Utilidades de la Delegación de Hacienda de San Sebastián, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Remedios Amestoy, hija de nuestro estimado amigo don Eloy J. Amestoy, afamado médico odontólogo. La boda se celebrará en el próximo mes de Julio. Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Las obras para la sucursal del Banco de España.— El lunes último dieron comienzo las obras de derribo del antiguo Palacio de los Condes de Giraldelli, situado en la Plaza de la República y en cuyo solar ha de levantarse el edificio destinado a Sucursal del Banco de España.

Fallecimientos.— El domingo último subió al cielo en esta población, a los seis años de edad, la niña María Luz Hernández García; hija de nuestros queridos amigos don Casto y doña María Luz, quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

— En Fuentes de Ebro ha fallecido, a los sesenta y nueve años de edad, el respetable señor don Bruno Ruiz Benito, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

— Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada esposa doña Inés Hernández Gonzalo e hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

— En El Royo dejó de existir el día tres de los corrientes, a los sesenta y seis años de edad, el respetable señor don Lázaro Ruiz Vallejo, causando su muerte general sentimiento en aquel pueblo.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimenta su apenada viuda doña Juana Durán e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan irremediable desgracia.

— En Zaragoza ha dejado de existir, a los veintitrés años de edad, la simpática señorita Carmen Costas Borque.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos padres don Alejandro y doña Juliana y demás familia por tan dolorosa pérdida.

Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos Durante los días 21, 22 y 23 del corriente Junio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PÍO Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Detenido por hurto.— El Comandante del puesto de la Guardia civil de Baraona comunica a este Gobierno que en Riba de Santiuste (Guadalajara) fué detenido, quedando a disposición de las autoridades, el vecino de dicho pueblo Santiago Casado Sebastián, de cuarenta y nueve años de edad, casado y de oficio pastor, como autor del hurto de ocho reses lanares a los vecinos de Alpanseque Pedro Miguel y Benigno Dolado, hecho ocurrido el día cuatro del actual.

De oposiciones.— En recientes oposiciones verificadas en Valladolid para Secretarios de Juzgados, ha obtenido plaza, después de brillantes ejercicios, el estudioso joven don Agustín Díez Pardo, hermano del director de nuestro estimado colega de Burgo de Osma "Hogar y Pueblo". Reciba el señor Díez Pardo nuestra cordial felicitación.

AUTOMOVIL.— Se vende automóvil con cuatro puertas, marca "Berliet" de H. P., cuatro plazas. También se cambiaría por una moto. Para tratar con Teodoro Antón en Almazán, plaza de don Manuel García Castellano, núm. 8.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Silverio Araiz Arnedo MAESTRO NACIONAL JUBILADO Falleció en el Señor el 9 de Junio de 1929 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P. Su desconsolada esposa doña Celedonia Simón; sus hijos Carmelo y Fulgencia (viuda de D. Julie Molina), hija política D.ª Rosa Sanjoaquin; hermanos Marcelo, Roberto y Sebastián; nietos, primos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Soria y Junio 1933. Todas las misas que el día 9 se celebren en la Capilla de los Padres Franciscanos, de 4 y media a 11 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ilmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VII aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don Claudio Alcalde Rodrigo DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA que falleció en Soria el día 10 de Junio de 1926 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su viuda doña Agapita García Lapuente; hijas doña Concha, doña Lucía y doña Carmen; hijo político don Santiago Aparicio; nietos y demás familia. Ruegan una oración por el alma del finado. Las misas que se celebren el día 10 del corriente de nueve a once de su mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR Don Lázaro Ruiz Vallejo Falleció en El Royo (Soria) el día 3 de Junio de 1933 a los 66 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su afligida esposa D.ª Juana Durán; hijos Milagros, Rosario, José, Anastasio y Enriqueta; hijos políticos Victoriano, Julián, Santos, Daría y Josefa; nietos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. El Royo, Junio 1933. No se reparten esquelas.

LA NIÑA María Luz Hernández García FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1933 a los 6 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus afligidos padres don Casto y doña María Luz; hermana Manolita; abuelos, tíos, primos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia. Soria, Junio de 1933.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Silverio Araiz Arnedo MAESTRO NACIONAL JUBILADO Falleció en el Señor el 9 de Junio de 1929 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P. Su desconsolada esposa doña Celedonia Simón; sus hijos Carmelo y Fulgencia (viuda de D. Julie Molina), hija política D.ª Rosa Sanjoaquin; hermanos Marcelo, Roberto y Sebastián; nietos, primos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Soria y Junio 1933. Todas las misas que el día 9 se celebren en la Capilla de los Padres Franciscanos, de 4 y media a 11 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ilmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VII aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don Claudio Alcalde Rodrigo DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA que falleció en Soria el día 10 de Junio de 1926 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su viuda doña Agapita García Lapuente; hijas doña Concha, doña Lucía y doña Carmen; hijo político don Santiago Aparicio; nietos y demás familia. Ruegan una oración por el alma del finado. Las misas que se celebren el día 10 del corriente de nueve a once de su mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vida provincial.

ABEJAR

Primera Comunión.— El domingo día 4, hicieron la Primera Comunión en sus respectivas Parroquias, las niñas que han recibido instrucción catequista en la Asociación Femenina de Acción Social.

A continuación fueron obsequiadas espléndidamente por las señoras, en los locales del Centro, y anteriormente se las había provisto de velas y libros a todas, y de trajes a las más necesitadas.

Homenaje a un soriano.— La cuarta compañía de fuerzas de Asalto tributó un homenaje de admiración y cariño, entregándole doscientas pesetas como premio, al guardia de dicho Cuerpo Nicolás Blanco, natural de Soria, e hijo del Policía que lleva el mismo apellido.

El señor Blanco, al escuchar la explosión de una bomba en las inmediaciones del Puente de Toledo, de Madrid, se personó rápidamente en el lugar del suceso y con grave exposición de su vida, quitó la mecha a otra bomba que estaba a punto de estallar.

Reciba dicho soriano nuestra cordial felicitación.

4 estrellas en un emocionante film RICHAR DIX IRENE DUNNE ESTELLE TAYLOR WILLIAM COLLIER Jr. en CINE IDEAL

Un hombre gravemente herido.— La Benemérita de Burgo de Osma comunica al Gobierno civil de la provincia que sobre las tres de la tarde del domingo último se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de Osma Ambrosio Elvira Cambronero, de veinticinco años de edad, soltero y de oficio jornalero, participando que a un hermano suyo llamado Gregorio le habían dado una puñalada.

La Guardia civil salió para la ciudad de Osma, comprobando que el vecino Gregorio Elvira presentaba una herida penetrante causada con un cuchillo en la cavidad torácica con lesión del pulmón en el sexto espacio intercostal izquierdo, calificada, según dictamen facultativo, de pronóstico muy grave.

El agresor Eugenio Escribano Boillos, de veinte años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino del citado Osma, quedó detenido a disposición de las autoridades judiciales.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Inspector Municipal Veterinario de Soria, creado recientemente por el Ayuntamiento, don Gumersindo López Marín.

El señor López ha iniciado su gestión visitando la Plaza de Abastos a fin de comprobar la buena calidad de diversos artículos y continuará inspeccionando todo cuanto afecte al ramo de alimentación.

Nos parece muy bien.

Nuevo Doctor.— Con brillante calificación ha terminado el Doctorado de Medicina en la Universidad de Madrid el estudiante joven don José Abadal Perez-Rioja, primo del Director de nuestro estimado colega "Noticiero de Soria", don Julio P. Rioja.

Reciba el nuevo doctor nuestra más efusiva felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

Cursillos para el Magisterio.—El ministro de Instrucción pública tenía pensado llevar a cabo un cursillo de selección profesional de maestros nacionales; pero como la enseñanza religiosa ha de ser sustituida en el próximo mes de Octubre, este curso se celebrará con objeto de poder atender lo que se dispone en dicha ley con la máxima intensidad.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid, 7 (8 mañana) Sesión en el Congreso. Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro bajo la presidencia del señor Besteiro. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Lee el ministro de la Gobernación un proyecto de ley reorganizando el Instituto de la Guardia civil. Continúa el debate sobre el Tribunal de Garantías.

Interviniendo el señor Elola, que solicita dos artículos adicionales y es rechazada su proposición. Anuncia el Presidente de la Cámara que queda aprobado el título cuarto y va a proceder a la discusión del título quinto.

Quizás los que juzgan a los pueblos por el número de habitantes creen que en estas humildes porciones de terreno existe un paralelismo entre su población, cultura y fertilidad, que no deben de ser recordados sino únicamente cuando se escape un suspiro de lástima o para juzgar a sus moradores como seres incapaces de poner de manifiesto cualidades reveladoras de gran cultura y mucho menos de poderles considerar en el mismo plano, de lo que suelen vanagloriarse los que, enorgullosos por su lugar de nacimiento o el punto donde han ido deslizando sus días, creen de su exclusivo patrimonio.

Pero esos seres que juzgan de ese modo y demuestran tener un desconocimiento tan grande de lo que es la realidad, que para su convencimiento les hubiera sido bastante presenciar una cualquiera de las dos veladas teatrales que durante los días 24 y 25 del pasado obsequiaron los bellas señoritas de este pueblo Regina Barrio, Higinia del Cura, Eutimia Barrio, Victoria Pérez y Florencia Montejo y los simpáticos jóvenes Tomás Montero, Silvano Cubillo, Fernando Bravo, Angel Cubillo, Ireneo Barrio, Silviano del Cura, Francisco de Pablo, Domingo Montero y Teófilo del Cura a sus cooperadores de la fiesta.

Tanto es así que durante las funciones, no hubo ni un solo momento en el que decayera el entusiasmo por parte de los actores ni el deleite de su gracia por parte del público, pudiéndose afirmar que más que veladas de simples aficionados, fueron reencarnaciones de cualidades muy personales y reveladoras de grandes artistas, siendo posible la comparación con las que poseen los que ocupan los primeros peldaños de nuestra gloriosa escalera patria de artistas teatrales.

¡Ah! si lo que se gasta en hacer política se dejase de percibir del humilde labriego, ya se conocerían mejor sus valores.

Quemaduras, grietas de pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo 24, Teléfono, 64.—Soria.

CASA.—Se alquila con horno de gas cocer, renta módica. Dirigirse a Félix Bados en Gómez.

LOS CONFLICTOS DE SEVILLA Sevilla.—El comité ejecutivo provincial de la U. G. T. se ha reunido con el fin de acordar que, en el caso de no tener solución

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso quedó aprobado el proyecto sobre Tribunal de Garantías Constitucionales.—La asamblea del partido radical socialista.—Plan parlamentario.—Los conflictos sociales.—Asalto a un Banco.—Otras noticias de interés

SESION EN EL CONGRESO

Madrid, 7 (8 mañana) Sesión en el Congreso. Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro bajo la presidencia del señor Besteiro. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Lee el ministro de la Gobernación un proyecto de ley reorganizando el Instituto de la Guardia civil. Continúa el debate sobre el Tribunal de Garantías.

Interviniendo el señor Elola, que solicita dos artículos adicionales y es rechazada su proposición. Anuncia el Presidente de la Cámara que queda aprobado el título cuarto y va a proceder a la discusión del título quinto.

Quizás los que juzgan a los pueblos por el número de habitantes creen que en estas humildes porciones de terreno existe un paralelismo entre su población, cultura y fertilidad, que no deben de ser recordados sino únicamente cuando se escape un suspiro de lástima o para juzgar a sus moradores como seres incapaces de poner de manifiesto cualidades reveladoras de gran cultura y mucho menos de poderles considerar en el mismo plano, de lo que suelen vanagloriarse los que, enorgullosos por su lugar de nacimiento o el punto donde han ido deslizando sus días, creen de su exclusivo patrimonio.

Pero esos seres que juzgan de ese modo y demuestran tener un desconocimiento tan grande de lo que es la realidad, que para su convencimiento les hubiera sido bastante presenciar una cualquiera de las dos veladas teatrales que durante los días 24 y 25 del pasado obsequiaron los bellas señoritas de este pueblo Regina Barrio, Higinia del Cura, Eutimia Barrio, Victoria Pérez y Florencia Montejo y los simpáticos jóvenes Tomás Montero, Silvano Cubillo, Fernando Bravo, Angel Cubillo, Ireneo Barrio, Silviano del Cura, Francisco de Pablo, Domingo Montero y Teófilo del Cura a sus cooperadores de la fiesta.

Tanto es así que durante las funciones, no hubo ni un solo momento en el que decayera el entusiasmo por parte de los actores ni el deleite de su gracia por parte del público, pudiéndose afirmar que más que veladas de simples aficionados, fueron reencarnaciones de cualidades muy personales y reveladoras de grandes artistas, siendo posible la comparación con las que poseen los que ocupan los primeros peldaños de nuestra gloriosa escalera patria de artistas teatrales.

¡Ah! si lo que se gasta en hacer política se dejase de percibir del humilde labriego, ya se conocerían mejor sus valores.

Quemaduras, grietas de pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo 24, Teléfono, 64.—Soria.

CASA.—Se alquila con horno de gas cocer, renta módica. Dirigirse a Félix Bados en Gómez.

LOS CONFLICTOS DE SEVILLA Sevilla.—El comité ejecutivo provincial de la U. G. T. se ha reunido con el fin de acordar que, en el caso de no tener solución

ASALTO A UN BANCO

Bilbao.—Se ha intentado un nuevo asalto a la sucursal que el Banco de Bilbao tiene en Algorta. El Director de la Sucursal, que vive enfrente del Banco y se llama don Raimundo Oliva, observó la maniobra de los atacadores y actuando energicamente hizo funcionar los timbres de alarma, haciendo que concurren numerosos público alrededor del edificio.

Uno de los primeros en acudir fué un hermano político, apellidado Cestona, armado de una pistola. Los atacadores huyeron por un almacén, abriéndose paso a tiros y causando heridas a una guardia municipal de Deusto y a una señora, quienes fueron trasladados al Hospital Civil.

EL PLAN PARLAMENTARIO Madrid.—El Presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les hizo presente su satisfacción por haber terminado la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías y los de Marina sobre indemnización de despidos a los empleados de la Traslántica, asunto que pesaba sobre la conciencia de todos, pues afecta a numerosas familias y se habían presentado 171 enmiendas.

Como las circunstancias han variado, dijo, el programa a desenvolverse será el normal. Hoy se aprobará el proyecto relativo a desahucios de fincas rústicas. Las cosas van bien y permiten dedicar tiempo a ruegos y preguntas, después irá la interpelación sobre La Solana y asuntos de Galicia, y a esta labor seguirá uno de los proyectos ya dictaminados, bien el de modificación de la ley del jurado u otro sobre uso ilícito de armas.

EL USO DE ARMAS EN BARCELONA Barcelona.—El gobernador civil contestando a una carta abierta que en la prensa han publicado los armeros de Barcelona quejándose de las trabas que se ponen para el uso de armas, dice que ha rectificado la conducta que en esta cuestión seguían sus antecesores y que ahora pueden usar armas cuantas personas lo soliciten en condiciones legales.

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA Madrid.—El interés político del día hállase circunscrito a los acuerdos que adopte el partido radical socialista en el congreso que actualmente está celebrando. Se han manifestado dos tendencias: Una que simpatiza con el Gobierno y que defiende el señor Galarza, y otra contraria a la permanencia de los ministros en el Gobierno, que apoya el señor Gordon Ordas.

En la sesión que hoy ha de celebrarse este Congreso intervendrán los ministros de Agricultura y de Justicia. En la sesión celebrada anoche intervinieron los representantes de Lugo y Zaragoza. El señor Vale-

AL CERRAR

Madrid, 7 (3 tarde) MANIFESTACIONES DE AZAÑA SOBRE OBRAS PUBLICAS Madrid.—Al visitar al jefe del Gobierno una comisión de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel, el señor Azaña manifestó que se hallaba dispuesto a complacerles, pero que no quería prometer lo que quizá fuera imposible cumplir, porque de momento el paro obrero se hallaba conjurado con la ocupación que proporcionan las faenas agrícolas y solo en el cuarto trimestre de este año podrían reanudarse las obras de ese ferrocarril.

AGUARDOS DE LA MINORIA RADICAL Madrid.—La minoría radical ha estado reunida esta mañana durante tres horas. En la nota oficiosa facilitada a la prensa se dice que abierto el proceso político está ligado fatalmente a la creación del Tribunal de Garantías y que la minoría radical, después de larga discusión en la que han intervenido numerosos miembros, acordó remitir a este momento la fijación ulterior de su conducta. Mientras tanto, refiriéndose a la reforma del Jurado y a la tenencia ilícita de armas, acuerda no presentar votos ni enmiendas a estos proyectos ni intervenir en la votación definitiva de los mismos.

EL CONFLICTO AGRICOLA SALMANTINO Madrid.—Una comisión de Salamanca visitó al señor Casares Quiroga para exponerle la situación de los obreros respecto a las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto. Con los visitantes iban los Diputados agrarios Sres. Gil Robles y Casanueva y el conservador señor Marcos Escribano.

LOS SOCIALISTAS Madrid.—Se reunió la comisión ejecutiva del partido socialista y asistieron los señores Largo Caballero, de los Ríos y Prieto. Fué examinada la situación política creada después de la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías. Cambiáronse impresiones respecto a los propósitos del Gobierno en cuanto al programa parlamentario y a las posibles contingencias derivadas del Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio.

DE LA PRESIDENCIA Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió extensa audiencia civil, al Subsecretario de Comunicaciones y a la Mesa del Congreso del partido radical socialista, presida por el señor Feced, que le dio cuenta de sus acuerdos. —El señor Sánchez Guerra, Secretario de la Presidencia, hállase enfermo con una afección a la garganta, por lo que no asistió hoy al despacho oficial. —El jefe del Gobierno contri-

buve con 500 pesetas a la suscripción iniciada por "Luz" en favor de la COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso la comisión de Agricultura para estudiar el proyecto de arrendamientos rústicos, y el jueves próximo volverá a reunirse.

VISITAS OFICIALES Madrid.—El ministro de Estado ha sido visitado por algunos jefes y oficiales del Ejército y por una comisión de ex-combatientes que presidia el señor Bermúdez de Castro.

ANUNCIOS

MAQUINA.—Se vende una máquina de segar agavillada de seminueva y en buenas condiciones de precio. Para verla y tratar: Luis Oñate, Numancia, 3 y 5.

PERDIDA de un paquete con telas y con la etiqueta de Viuda de Gonzalo García, Almaraz. Desapareció en el trayecto del Parador del Ferriá a calle de Canalejas, o en la carretera hasta Almaraz. Dirigirse a Manuel Sanz, en Almaraz y gratificar.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, con leche de un año. Dirigirse al señor Alcalde de Veilla de la Sierra.

MAQUINA.—Se vende una máquina gavilladora, seminueva. Dirigirse a Pedro García, en Cobrejas del Campo.

OVEJAS.—Se venden ciento diez parejas y cinco machorras; todas en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Pablo García, en Anmátiga.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en su casa. Razón en esta Administración.

OVEJAS.—Se venden 30 parejas de ovejas y 20 borregos y una máquina agavilladora seminueva. Para tratar, en Radona, con Paulino Soria.

Declaramos con firmeza un hecho sensacional: Es la MAHOU una cerveza de renombre universal. Las demás marcas que existen pueden llamarse de tu, ante el sabor agradable de la cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Roperio.

CASA.—Se vende o se alquila en Soria, sitio céntrico, con todas comodidades, con amueblado para cualquier industria, solo todo el día. Para tratar con el maestro de obras Antonio Millán, calle Real, número 3.—Soria.

DULZAINEROS.—Se necesitan dos y un redoblante para amenizar las fiestas de este pueblo los días 24, 25 y 26 de Junio próximo. Quien desee tomar parte en la realización de dichas obras puede solicitarlo del señor Alcalde hasta el día quince de Junio próximo. Quien desee tomar parte en la realización de dichas obras puede solicitarlo del señor Alcalde, Carmelo Izquierdo.

SUBASTA.—Se anuncia a subasta el arranque, arrastre y construcción de un Cementerio municipal en este pueblo de Nolas, bajo las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones que existe en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo. Los que deseen tomar parte en la realización de dichas obras pueden solicitarlo del señor Alcalde hasta el día quince de Junio próximo. Nolas a 27 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Paulino Garjón.

CASA.—Se vende una casa en Almazán en la calle de Rissalido, número 20, con agua corriente y Cometa de un piso y planta baja. Para tratar con Teodoro Antón, Plaza de don Manuel García Castellano, núm. 8.

TRASPASO.—Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrenda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabellos en Atienza. (Guadalajara)

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

TRASPASO En el mejor y céntrico sitio de importante capital hermoso BAR concomedores independientes; justifico buena venta y sana clientela. Doy facilidades en el pago. Para tratar con su dueño, NICOLAS GAMO, Miguel Fluiteris, núm. 24, Guadalajara.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda municipal de este término, desde el día 29 de Junio del corriente año. Sueldo el que se convenga con el vecindario. Instancias dirigidas al señor Alcalde. Omitillos 29 Mayo 1933.—El Alcalde, Juan Crespo.

TORO.—Se vende un toro suizo de tres años, buena clase. Dirigirse a Félix Garjón en Berlanga de Duero.

CARROS.—Se desea vender dos con llantas de reglamento y vestidos, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Simón Almaraz. Cereales Almazán.

CABRERO.—Se necesita para la guarda de las cabras, desde San Pedro en adelante. Para tratar dirigirse al Presidente Onofre Tabares en Adradas.

SE ARRIENDA la venta titulada de "Valcorba", sita en el término municipal de Soria, a cuatro kms. de la Capital, en la carretera de Aragón. Darán razón en esta Administración.

VAQUERO.—Se halla vacante por dimisión voluntaria desde primero de Julio la guardería del ganado mayor de Veilla de la Sierra. Para tratar y condiciones con el señor Alcalde del referido pueblo. Veilla de la Sierra 30 de Mayo de 1933.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84, 2.º Soria

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL-PLAZA CANALEJAS, 1 MADRID CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 54.192.985 pesetas Sucursal en Soria, calle de Canalejas, 25 y 27. Teléfono, 139

Los mejores calzados INDIAM de MALLORCA SUCURSAL EN SORIA Plaza B. Robles, 11 GREGORIO SALVÀ RUBÍ CALATAYUD

Boda.— En el templo de Nuestra Señora la Mayor, de esta ciudad, se verificó el lunes último el enlace matrimonial de la bella señorita soriana Carmen Mozas Cacho con el estimado joven don Augusto Ibáñez Guevara.

Actuaron de padrinos don Enrique Ibáñez Serrano, padre del novio y la señorita Visitationa Mozas Cacho, hermana de la novia. Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en el Hotel Comercio y los recién casados salieron, en viaje de luna de miel, para diversas poblaciones de España y Baleares. Cordial enhorabuena.

—El día 4 del corriente se verificó en la iglesia de Santiago Apostol, de Talavera de la Reina, el enlace matrimonial de la señorita Amalia García López con el estimado joven soriano don Cipriano Banco Hispano Americano de dicha no Ortega Gallego, Apoderado del plaza.

Fueron apadrinados por doña Luisa González Arriero, esposa del profesor del Instituto don Gabriel Fernández Carriero, y por don Silvestre B. Ortega, funcionario del Cuerpo de Investigación y hermano del novio, habiendo actuado como testigos don Victor Redondo, Director del Banco Hispano Americano, y el Ingeniero don Ambrosio Tejedor.

Los nuevos esposos embarcarán en Barcelona, con rumbo a Italia, el día 12 del actual. Les deseamos una eterna luna de miel.

—En el vecino pueblo de Ventosa de Fuentepinilla han contraído matrimonio los jóvenes Demetrio del Rincón y Vicenta Antón, el primero hijo de nuestro estimado amigo Miguel del Rincón, de Covarrubias, y la segunda hija de don Francisco Antón y doña Leandra Romero, de Ventosa de Fuentepinilla.

Apadrinaron a los contrayentes don Teodoro Antón, hermano de la novia y la simpática joven Ricarda del Rincón, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por las familias, constituyendo el feliz suceso una fiesta popular en Ventosa.

Reciban el nuevo matrimonio y familias nuestra enhorabuena.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Cochés de turismo y ómnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha Teléfono, núm. 164 Velocidad a gusto del cliente Precios económicos.

Cine Ideal.—Mañana jueves se estrenará en este Cine, la extraordinaria producción sonora "Cimarron", epopeya cinematográfica que nos revela la historia de un gran pueblo, y la vida excepcional de un hombre de temple de acero en quien las pasiones y las virtudes se manifiestan de una manera tumultuosa e irresistible. Está interpretada por los grandes artistas Richard Dix, Estelle Taylor, Irene Dunne y William Collier Jr.

Asociación Femenina de Acción Social.—Organizada por esta Asociación dará una conferencia don Santiago Guallar, Diputado a Cortes por Zaragoza, el día 9, a las 7 de la tarde. El local donde ha de celebrarse se indicará en las invitaciones.

Temporal de lluvias.—Durante estos días llovió copiosamente en Soria y en la provincia. Aun cuando las recientes lluvias no causen grandes beneficios a los sembrados cerealistas; si proporcionan inmensos beneficios en las tierras destinadas a otros cultivos y pastos.

Denuncias de pesca.—Por el guarda de ríos afecto a este Distrito forestal, han sido denunciados dos individuos por infracción a la Ley de pesca, en términos de Renieblas y Velilla, respectivamente.

La fiesta de San Juan será famosa si en cerveza se envuelve muy de veras las clásicas tajadas, que, en calderas, pidiendo están el AGUILA preciosa. Si no quiere el jurado lo hace por tu cuenta y... arreglado.

ENCARNACION YUBERO Caballeros, 12

EL SEÑOR Don Bruno Ruiz Benito Falleció en Fuentetecha el día 1.º de Junio 1933, a los 69 años de edad Después de recibir los auxilios espirituales D. E. P. Su desconsolada esposa doña Inés Hernández Gonzalo: hijos Celestino, Pablo, Millán, Julián, Primitivo, Anaestelo, Félix y Anastasio; hijas políticas Paula Benito, María Estepa, Gregoria Benito, Antonina Ruiz, María Morales y Tomasa Rebollar; nietos Pilar, Amalia, Adoración, Albino, Consuelo, Aurelio, Epifania, Baldomero, Alfredo, Amelia, Felicidad, José, Bruno, Gloria, Nieves y Luis; hermanos, hermanos políticos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Fuentetecha (Soria) 7 de Junio de 1933.

Industrial - Comerciante - Agricultor
 EL SEGURO OBLIGATORIO contra [los] accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,
 PODEIS CONTRATARLO con
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
 FUNDADA EN 1846
 SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria
Don Pablo Marcos de León
 Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

CONTRA EL REUMATISMO
 ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO
 DEL Dr. CALDEIRO



RAFAEL PÉREZ SOTO
 MÉDICO
 PAJA, N.º 4
 CORDOBA

10 de diciembre de 1932
 Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.
 Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes.
 atto. s. s. q. e. e. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Vente en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Correspondencia para América del Sur
 Mes de Junio de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de junio	Alicante: 4 de junio	11 de junio	AVION
3 de junio	Lisboa: 6 de junio	23 de junio	Vapor Almazora
10 de junio	Lisboa: 13 de junio	26 de junio	Vapor Massilia
10 de junio	Alicante: 11 de junio	18 de junio	AVION
14 de junio	Barcelona: 16 de junio	30 de junio	V. Conte Viacavano
15 de junio	Cádiz: 17 de junio	4 de julio	Vapor C. Santo Tomé
17 de junio	Lisboa: 20 de junio	6 de julio	Vapor Alcántara
17 de junio	Alicante: 18 de junio	25 de junio	AVION
19 de junio	Lisboa: 22 de junio	8 de julio	Vapor General Ossorio
24 de junio	Alicante: 25 de junio	2 de julio	AVION
25 de junio	Lisboa: 28 de junio	14 de julio	Vapor Highland Princess
1 de julio	Alicante: 2 de julio	9 de julio	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.
 La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.
 Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.
Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

MONO-XUAL
 Contra la impotencia o vejez prematura
 HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal y en agua azucarada, puede usted ingerir inyectos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis al apartado 1220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2 Centros de Espectáculos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

FONDA CASTELLANA
Sobrinos de Teodoro Montes
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA.
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15462

¿Necesita su empresa gastar en publicidad?
 Caso afirmativo ¿quiere usted hacer una formidable campaña de propaganda de sus productos sin desembolso alguno?

En las páginas de EL SOL y de LA VOZ, grandes diarios madrileños de la mañana y de la tarde, tiene usted la solución. En ellos se anuncia un concurso, mediante el cual puede usted conseguir hasta

100.000 pesetas

de publicidad al mes sin gastar un céntimo.

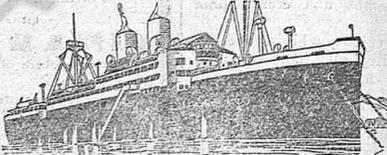
Lea usted el anuncio del concurso que se publica en EL SOL y en LA VOZ.

Subscripciones y anuncios
 para las grandes revistas gráficas
A.B.C. - BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
 ADMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras. Soria

Si quiere disponer de LECTURA BARATA y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por Vd. mismo, le interesa escribirnos.
 Le enviaremos las instrucciones de nuestro SERVICIO 8-7-6 (por 8 ptas. 7 libros hasta de 6 ptas) y seguramente será Vd. uno de nuestros amigos.
 Escriba a INDICE (Campaña de difusión del libro español.) APARTADO DE CORREOS, 288.—MADRID.

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!
 El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.
«ZURICH»
 Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.
 Para informes dirigirse al Agente en la Provincia
Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CURA Y MEJICO
 SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de Junio el vapor correo
SIERRA VENTANA
 admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
 Para toda clase de informes dirigirse a
HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.
 Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56-Soria

BALLESTEROS
 SASTRE
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
 Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
62 años de existencia
 Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95
 Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57
 Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09
 Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80
Caja de Previsión y Socorro
 Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
 DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Clinica Médico-Quirúrgica
 Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María
LUNES y JUEVES de 11 a 1	TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X
 Habitaciones independientes para estancia de operados

SOLO CON EL ARADO DE VERTEADERA **VONAMI**
 patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.
 ¿Su coste de conservación? Insignificante.
 ¿Su manejo? Sencilísimo.
 ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
 ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
 ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
 Haga una prueba y me agradecerá la indicación.
Contratistas Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de **Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)** cumplireis con las exigencias de la contrata y de la economía.
 Pruébelo y será su cliente.
 Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
 Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ...	801.245	984.669'49
Fondo de reserva en igual fecha ...	183.424'49	449.365'58
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ...	11.147'182'31	3.798.057'70
Capital en imposiciones id. id. id.
Importe de los préstamos
Libretas de ahorro en circulación	3.681

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
 Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 450 por 100 y se abona por semestres vencidos.
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.
 Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
 Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

Librería ~ Papelería ~ Imprenta ~ Encuadernación
E. LAS HERAS

Librería general.—Libros de texto para Institutos, Normales y Colegios.—Objetos de escritorio.—Papeles en blanco, rayados y cuadrículados.—Papeles para dibujo y pintura.—Lápices en negro, tinta y colores.—Libros de contabilidad, Cuadernos escolares y para notas.—Estuches de matemáticas.—Material para dibujo.—Devocionarios y Rosarios.—Plumas estilográficas.—Carteras, Billeteros, Petacas y Monederos.

Participaciones de enlace.—Circulares.—Facturas.—Timbrado de papel en negro y colores.—Esquelas de defunción.—Variado surtido en recordatorios para defunciones y Primera comunión.
Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores y Escuelas.

Canalejas, 56 y 58. — SORIA